



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

434.879

DECRETO N° 1140
QUILLON, lunes 15 noviembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-1388, 0-1389, 0-1390, 0-1391, SR(ES):OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:1.596.624 ,20-1396,20-1397,20-1398,20-1399,20-1400,20-1401,20-1402,20-1403 Y SON:UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.596.624 1.596.624



DIRECCIÓN DEPTO. DE SALUD
Administrador Municipal
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



22 NOV 2021
Director
Dirección de Control
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA



Presupuesto y Finanzas
V°B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME